



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

LUGAR: HOTEL CASA BLANCA

HORA: 8:00 A.M

MODALIDAD: PRESENCIAL

DURACION: 4 HORAS

**DOMINGO, 11 DE
AGOSTO 2.024**



COOPERATIVA UNICENTRO CUCUTA

NIT. 807.005.842-5

Calle 10 No. 5-50 Local 09 Centro Agrobancario Cúcuta

Tel 607 5491278 - 3167802738

CUCUTA www.coopunicentro.com e-mail: coopunicentro@hotmail.com, Síguenos en  

San José de Cúcuta, 30 de Julio de 2.024

El Consejo de Administración, en cumplimiento al Artículo No. 60 de los Estatutos vigentes de La Cooperativa Unicentro Cúcuta se permite convocar a:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Día: Domingo, 11 de agosto de 2.024
Hora: 8:00 a.m.
**Lugar: Salón CIAN – Hotel Casa Blanca (Av 6
No. 14-55 Barrio La Cabrera – Centro
Cúcuta)**

PUNTOS A TRATAR

1. Aprobación de Reglamento de Asamblea General Extraordinaria de Asociados
2. Creación y aprobación de Fondo Mutual para Otros fines
3. Aprobación de reforma total de Estatutos Coopunicentro Cúcuta

Atentamente,



ARTURO ORTIZ ARISMENDI
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

“Con la Unión Sembramos la Semilla del Futuro..!!!”



COOPERATIVA UNICENTRO CUCUTA

NIT. 807.005.842-5

Calle 10 No. 5-50 Local 09 Centro Agrobancario Cúcuta

Tel 607 5491278 - 3167802738

CUCUTA www.coopunicentro.com e-mail: coopunicentro@hotmail.com, Síguenos en  

NOTAS IMPORTANTES:

1. Según Numeral 8 Artículo 29 de los Estatutos vigentes, por la no asistencia justificada a las Asambleas de Asociados, se cobrará **una multa de \$325.000**, por lo tanto, si el asociado convocado no asiste, se aplicará la multa establecida.
2. El registro de asistencia se realizará a partir de las 8:00 a.m., se dará un plazo de espera de máximo 30 minutos para que se registre. **Agradecemos su puntualidad.**
3. La reunión está para una duración de 4 horas, en caso de no agotar totalmente los puntos a tratar, se deberá volver a convocar asamblea para concluir los puntos.
4. Recuerde que según los estatutos vigentes **NO VALE LA REPRESENTACIÓN DE ASOCIADOS**, es decir, ninguna otra persona podrá asistir, hacer uso de la palabra o podrá intervenir en la reunión si no es asociado, si tiene dificultades para asistir debe enviar excusa justificada de no asistencia firmada por el asociado, **por lo menos con 48 horas antes a la reunión, el día de la asamblea no se recepcionaran excusas.** Recuerde: las excusas deben ser justificadas puede anexar soportes como: incapacidades médicas, ingresos clínicos o por urgencias, vouchers o tiquetes de viajes, certificaciones laborales, etc.
5. Debe leer con anticipación toda la información contenida en la convocatoria que se envía con el fin de que pueda conocer los puntos a tratar en la reunión, puede también encontrarla en el link <https://asamblea.coopunicentro.com>
6. Los asociados que se encuentren inhábiles o sean convocados y no asistan, deberán aceptar todas las decisiones aprobadas válidamente por los asistentes a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados.
7. Si usted tiene comentarios para hacer a la reforma total de estatutos, debe hacerlo a través de la plataforma asignada para tal fin <https://asamblea.coopunicentro.com>, el cual estará habilitado hasta el día jueves 08 de agosto 2024.
8. Se recomienda llevar celular con conexión a internet para que pueda tener acceso a la plataforma de la asamblea general extraordinaria durante la reunión y pueda participar a través de las herramientas tecnológicas que colocaremos a su disposición.

“SIN EXCEPCION: no se permite el ingreso a la reunión de niños, bebes o acompañantes”

VIVE LA
historia
QUE QUIERES
Contar

“Con la Unión Sembramos la Semilla del Futuro..!!!